


CONVOCATORIA

EXTRAORDINARIA

REGISTRO DE LINEAS Y PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN EDUCATIVA 2024

De acuerdo a la circular no. M00.2.1/003/2024 se hace del conocimiento a la comunidad del ITM la invitación para participar en el "Registro Extraordinario de Líneas y Proyectos de Investigación Educativa" **SOLO PODRÁN PARTICIPAR: los proyectos con dictamen no favorable en el periodo enero-diciembre 2024 de línea o proyecto, y nuevos registros de líneas para el periodo junio-diciembre 2024.**

Etapa	Periodo	Descripción
1	Difusión 08 al 19 de abril 2024	Para obtener la descripción detallada del proceso (Anexo I), lineamientos (Anexo II), criterios de evaluación (Anexo III), formatos e información adicional de esta convocatoria, ingrese al portal del ITM>Departamentos> Desarrollo Académico>Coordinación de Investigación Educativa>Convocatorias o bien accediendo a
		
2	Recepción de documentos 22 abril al 05 de mayo 2024	<p>Enviar la información a investigación@itmexicali.edu.mx (Coord. de Inv. Educativa)</p> <p>I. Generalidades. Toda la información debe presentarse un documento por archivo menor de 5MB, en formato PDF (la información escaneada debe ser legible, escaneo en orientación vertical), el nombre del archivo debe seguir las instrucciones de la convocatoria.</p> <p>II.1 Para el registro de proyecto de investigación educativa se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta compromiso • Formato concentrador de registro de proyecto de IE • Protocolo de proyecto de IE, incluye al final reporte de originalidad del protocolo menor o igual a 30% (la revisión puede ser realizada por la Coordinación de Investigación Educativa) <p>El proyecto debe estar orientado en alguna de las siguientes líneas activas del ITM:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Entorno del proceso educativo - Evaluación e indicadores de desempeño - Modelos educativos y currículo <ul style="list-style-type: none"> • CVU TecNM en formato extenso de cada participante • Información complementaria de los participantes <p>II.2 Para el registro de línea de investigación educativa se requiere:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Carta compromiso • Formato concentrador de línea de IE <p>Las líneas de investigación educativa que pueden ser registradas son:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Docencia y aprendizaje - Tecnologías de la información y comunicación - Gestión académica <ul style="list-style-type: none"> • CVU TecNM en formato extenso de cada participante • Información complementaria de los participantes
3	Envío de solicitudes 05-06 Mayo 2024	Gestión de la solicitud de dirección por parte de DDA y la verificación de archivos y envío de los mismos a la Dirección de Docencia e Innovación Educativa
4	Revisión de documentos 07 al 29 Mayo 2024	Revisión a cargo de la Dirección de Docencia e Innovación Educativa (DDIE) del TecNM. Verifica que los documentos correspondan a los formatos solicitados y cuenten con los requisitos necesarios según la convocatoria. Los proyectos que no pasen esta verificación serán rechazados en esta etapa.
5	Proceso de evaluación 03 al 07 de Junio 2024	Evaluación del contenido de los archivos a cargo de evaluadores pares.
6	Emisión y envío del dictamen A partir del 17 de junio 2024	El envío de dictamen será por parte de DDIE al correo electrónico de representantes del ITM y a la persona responsable o líder de la línea o proyecto.